

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

ANUNCIO de 24 de mayo de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, por el que se notifica propuesta de resolución previa a la cancelación del expediente del Permiso de Investigación que se cita.

Intentada la notificación, sin haberse podido practicar, y en virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y para que sirva de notificación del mencionado acto, se informa que para un conocimiento íntegro del mismo podrá comparecer en las dependencias del Servicio de Industria, Energía y Minas de esta Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Granada, sita en C/ Joaquina Eguaras, núm. 2, 5.ª planta, de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas.

Expediente: Permiso de Investigación «Pelagartales».

Número: 30.791.

Interesados: Antonio Robles Reche y Alfonso Valdivieso Martínez.

Domicilio: Urbanización Francisco Velasco, núm. 27, 18800 Baza (Granada).

Acto notificado: Propuesta de resolución previa a la cancelación del expediente del Permiso de Investigación denominado «Pelagartales» núm. 30.791.

En relación con la mencionada propuesta y en aplicación del art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se les otorga un plazo de 10 días hábiles, a contar a partir del siguiente de la presente publicación, para que puedan alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Granada, 24 de mayo de 2016.- El Delegado, Juan José Martín Arcos.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»